



La Dorada - Caldas, 24 de enero de 2025

SGA - DP - 1130 - 127 - 2025

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LIMPIEZA Y ORDEN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.


ANDREA PAOLA DIAZ GALVIS
Directora Administrativa - División de Personal

Elaboró: Alexi Olmos Hernández - Técnico Administrativo - División de Personal

EP 9067